



Facturación Electrónica

Notas crédito

Proveedores y Contratistas

Cuando te rechazamos o debes reducir el valor de una factura, debes generar una **nota crédito electrónica** con la siguiente información:

- ✓ Numeración consecutiva
- ✓ Número y fecha de la factura a la cual se debe aplicar la nota crédito
- ✓ Nombre o razón social y NIT del adquirente, es decir EPM o una de las empresas del Grupo.
- ✓ Fecha de la nota crédito
- ✓ Número de unidades
- ✓ Descripción
- ✓ IVA (cuando sea del caso)
- ✓ Valor unitario y valor total
- ✓ Debe tener el membrete de la empresa que incluya el nombre del empresario o profesional y el NIT de quien emite la nota crédito.

Recuerda: las facturas electrónicas recibidas que **no cumplan con los requisitos** mínimos solicitados, **serán rechazadas y se deberán generar la respectivas notas crédito electrónica.**

Si tienes alguna duda o inquietud, te invitamos a comunicarte con la línea de atención de Servicios Grupo EPM (574) 380 5556 opción 3 - opción 3, o la línea nacional 018000515552 opción 4.